
VIDA LITERARIA

— DEL —

C. Pablo Benito Juárez.

PA carrera política del gran Patricio de la República, del Benemérito de las Américas, del conquistador de nuestra autonomía, que fue modesto en el Gobierno del Estado, enérgico en la época de la Reforma, y sublime en la de la Intervención y el Imperio, es conocida de los patriotas; aun se recuerdan sus sabias disposiciones, repercuten candentemente en los oídos del clero los golpes que asestó á su antiguo poder y las viejas monarquías temen intervenir en los problemas políticos de la América Libre.

Si la vida política de tan ilustre oaxaqueño ha sido escrita en diferentes épocas y en todos los idiomas de los pueblos civilizados, no ha pasado lo mismo con la literaria del distinguido hijo de la sierra de Ixtlán, porque la mayor parte de sus biógrafos han examinado al ciudadano, al patriota, al mártir de la Independencia y al héroe de nuestra nacionalidad; pero casi se han olvidado del niño, del joven, del estudiante Pablo Benito Juárez y de las penalidades y miserias que sufrió antes de ser el astro de primera magnitud en nuestro cielo.

El ciudadano de tan inquebrantable valor, el abogado recto, el maestro querido y el patriota immaculado, tenía que ser alumno de buena conducta y brillante aplicación, como se verá por la mal trazada reseña biográfica de su juventud, que dedico en esta fecha luctuosa al hijo predilecto de Oaxaca, la antigua Antequera, ensalzada por muchos y vilipendiada por pocos, los desconocedores de la Historia de México y de los servicios que ha prestado nuestro Estado en todas las luchas de la República. *Pro Patria* ha sido siempre el lema de sus hijos.

Dediquemos hoy una guirnalda de myosotis, enlazada con las cintas tricolores de nuestro pabellón, á la memoria del gran Benito Juárez, relatando los hechos de su brillante carrera literaria.

* * *

El día 21 de Marzo del año de 1806, nació allá, hacia el N. E. de Oaxaca, en el pueblo de San Pablo Guelatao, del Distrito de Ixtlán, un niño de raza zapoteca que llevó la dicha al hogar humilde del matrimonio legítimo de Marcelino Juárez y de Brígida García.

Al día siguiente de tan fausto acontecimiento para bien de la Patria, se extendió en la parroquia de ese Distrito la siguiente acta de bautismo:

"En la Iglesia parroquial de Santo Tomás Ixtlán, á veintidós del mes de Marzo del año de mil ochocientos seis, yo, D. Ambrosio Puche, vecino de este Distrito, bauticé solemnemente á Benito Pablo, hijo legítimo y de legítimo matrimonio de Marcelino Juárez y de Brígida García, indios del pueblo de San Pablo Guelatao, perteneciente á esta cabecera. Sus abuelos paternos, son: Pedro Juárez y Justa López; los maternos: Pablo García y María García. Fué madrina Apolonia García, india casada con Francisco García, advirtiéndoles sus obligaciones y parentesco espiritual.

Y para constancia lo firmo con el Sr. Cura.
— Firmado.— *Mariano Cortabarría.*— *Ambrosio Puche.*

Es copia fiel y legalmente sacada de su origi-

nal á que me remito, siendo testigo de su cotejo Francisco Ramírez, de esta misma cabecera. Ixtlán, Octubre 24 de 1865.— Firmado.— *José Antonio Márquez.*"

El niño creció siendo el lazo de más estrecha unión entre sus amorosos padres; la educación que de ellos recibiera ha de haber sido física y moral, supuesto que en aquellos tiempos de la dominación, eran nulos los afanes del Gobierno Español para la ilustración de los conquistados.

Los intendentes, los encomenderos y el clero, sólo se preocupaban por su interés particular.

Los padres de Juárez al no recibir ilustración, no pudieron transmitírsela. Estos murieron dejándolo muy niño, bajo la tutela de un tío, que según dicen, fué cruel para nuestro biografiado.

El niño llega á la edad de la pubertad, y su cerebro ya comienza á funcionar; se despiertan las aspiraciones y el deso de ser útil á sus semejantes. El ejemplo de sus *paisanos* que van á la Capital del Estado á adquirir la instrucción primaria elemental de aquella época, en cambio de sus servicios domésticos, lo alienta.

A la edad de doce años abandona la casa de su tutor y el pueblecillo, cuna de su grandiosa vida, con las mas risueñas esperanzas y con los más ardientes deseos de aprender á leer y á escribir, únicas primeras aspiraciones de su juventud.

En el año de 1818 llega á esta ciudad y por lo pronto se refugia con su hermana, que á la sazón servía en una de las casas acomodadas de aquel tiempo. Busca instrucción y educación en cambio de sus trabajos personales, y la encuentra en la casa de un honrado señor que lo recibe con paternal cariño. Este protector fué, como es sabido de todos, Don Antonio Salanueva, que se dedicaba á la práctica de la religión católica y á la enseñanza de primeras letras en una escuela que tenía abierta al público.

Si la enseñanza oficial de quella época se reducía á la lectura, escritura, á contar, al catecismo de la Santa Religión y al político; la particular debe haber sido más reducida, predominando siempre la instrucción religiosa. El respetable Sr. Salanueva era, según opinión del Sr. Francisco Sosa, fraile de la orden de San Francisco y se-

gún la biografía publicada por el Sr. Matias Romero, era sólo tercero descubierto del Carmen, especie de frailes que no hacían votos de castidad ni de clausura y que vestían un hábito semejante al de la comunidad á que pertenecían. Esta opinión es la mas probable, supuesto que el Sr. Salanueva vivió frente á la puerta principal del Carmen Alto, casa en donde pasó los días de su juventud D. Benito Juárez, y donde hoy se encuentra una lápida de mármol, con esta inscripción:

"Esta casa dió abrigo al Benemérito de América, Benito Juárez, cuando salió de Guelatao para educarse al lado del Padre Salanueva. 1818 á 1828."

Debido á los afanes de su protector y después de muchas fatigas, cumpliendo con los quehaceres domésticos y dedicándose á la instrucción primaria, aprendió á leer, escribir y contar, según el método inquisitorio de quella época. Terminada su instrucción primaria á la edad de diecisiete años, lo matriculó el Sr. Salanueva, en el año de 1824, en el Seminario Pontificio de Santa Cruz, único establecimiento de enseñanza preparatoria y profesional existente en Oaxaca, donde se impartían las ideas religiosas, predominantes en aquellos tiempos y se concedían los grados de Bachiller en Filosofía, en Teología y todos los de las órdenes sacerdotales de la religión católica, apostólica y romana. Nuestro biografiado desplegó, desde su ingreso al Seminario, dedicación y constancia en el estudio, y sus profesores, en debido reconocimiento á su talento privilegiado, pusieron al fin del acta de su primer examen, esta nota: **"Es de sobresaliente aprovechamiento y particular aplicación."**

Continuó con lucimiento los preparatorios para la carrera eclesiástica en los años de 1825, 1826 y 1827, que se reducían á los estudios de Gramática Latina y Filosofía, primero, segundo y tercer años.

Sustentó con éxito dos actos públicos de primero y segundo años de Filosofía, y en todos sus exámenes alcanzó brillantes calificaciones. Desde entonces es de admirarse la constancia y fé en el porvenir del Sr. Juárez, pues continuaba al servicio del Sr. Salanueva y sus horas nocturnas de

descanso las dedicaba al estudio, muchas veces alumbrado únicamente por la irregular luz del ocote (*Pinus teocote*) que le proporcionaba una pobre vecina del segundo patio de la casa en que servía. El último acto público lo dedicó al ilustrísimo prelado, á quien después atacó con la razón y el dercho, arrancándole los fueros y privilegios de que gozaba.

Terminados los cursos de Filosofía, emprendió la carrera eclesiástica, única que se impartía en nuestro Estado.

En el año de 1828 cursó el estudio de la Teología, también con éxito brillante. En el libro de Calificaciones y de Ejercicios y Méritos Literarios del Seminario, consta que el alumno Benito Juárez ocupó una vez el superior lugar entre todos sus condiscípulos, cuando era alumno del último curso de Filosofía. Hubiera sido un ilustrado sacerdote, pero la Providencia le tenía destinado para mayores glorias: las glorias de la Patria.

Sostuvo mensales ó actos literarios privados sobre Aritmética, Algebra y Física del Padre Jacquier, lo mismo que cuestiones de Teología, saliendo siempre triunfante en todos sus actos literarios.

Parecía que el estudiante Juárez continuaría la carrera eclesiástica; pero ya bullían en su cerebro, y en el de otros alumnos del Seminario, los conceptos del Decreto de 26 de Agosto de 1826, dado por el primer Congreso Constituyente de Oaxaca, por el que se creaba una casa de enseñanza liberal, el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, donde no se pusieran cortapizas al entendimiento y se enseñaran otras ciencias diferentes á la de la carrera eclesiástica.

¡Honor al gobernante y al partido liberal de aquel año que fundó una casa que ha dado instrucción á tantos hombres ilustres que honran y engrandecen nuestra entidad!

El Sr. Lic. Ignacio Morales, Gobernador progresista del año de 1826, se propuso la instalación de un establecimiento de enseñanza preparatoria y profesional que contrarrestara con su libertad de enseñanza las ideas conservadoras y únicamente religiosas que se impartían en el Seminario de Santa Cruz. Las aulas que se abrieron fueron

diez, cuatro de preparatorios, tres de Jurisprudencia y tres de Medicina, con una Academia dividida en las secciones de Dibujo y pintura, escultura y arquitectura, y agricultura y comercio. Al frente de cada una de ellas se eligieron los hombres más notables, y como Director del Establecimiento, para evitar los ataques del profesorado del Seminario y atraerse á la juventud, al muy R. P. M. Fr. Francisco Aparicio, sacerdote de bastante instrucción y de ideas avanzadas. Para recordar quien fué este ilustre sacerdote, transcribo algunos conceptos de mi artículo: "Hombres ilustres en Oaxaca.—II."—publicado en el periódico "Oaxaca" de fecha 4 de Mayo de 1902.

"En la época de las luchas por nuestra Independencia, el Generalísimo insurgente, D. José María Morelos y Pavón, alcanza un gran triunfo en Huajuápam ayudando á los patriotas sitiados, acaudillados por D. Valerio Trujano, y después de las excursiones á Tehuacán, Jalapa, Chiapa, Orizaba y Puebla, se dirige á Oaxaca, defendida por Gómez Sarabia. Acá se encuentra entre las balas realistas y ante el poder omnímodo del clero, más por fortuna, este potencial eléctrico de aquella época está dividido: al frente del realismo, del despotismo y de la ignorancia, el Obispo de la Diócesis, D. Antonio Bergoza y Jordán, el autor del edicto sanguinario y abundante en absurdos contra los padres de la Independencia; á la cabeza del clero partidario de la Libertad, instruido y noble, el Provincial de Santo Domingo, Fray Francisco Aparicio. Después de haber tomado nuestro Gran Morelos la Capital del Estado, y de la huída vergonzosa del Obispo Jordán para el rumbo de Tehuantepec, se instalaron en la ciudad los caudillos insurgentes, y entonces fué cuando se afiliaron á la causa de la Independencia los grandes hombres, los liberales de convicción y los sacerdotes instruidos que comprendieron la Santa causa, la debilidad del déspota Fernando VII y el afán del pueblo español para ser independiente, afán que se transmitió á las colonias subyugadas. Fray Francisco Aparicio es uno de nuestros grandes sacerdotes que se penetra de las elevadas ideas de Morelos y no tiene escrúpulo en poner á su disposición los caudales que posee como Provin-

cial de Santo Domingo: "Disponga el compañero de religión de los fondos que poseo como depositario de los bienes de los españoles que huyeron, para que se lleve adelante la causa de la Independencia;" son sus más sublimes palabras; ellas solas bastan para inmortalizar su nombre."

Con tan buenos auspicios se abrió el día 8 de Enero de 1827 el Instituto, ingresando á él la juventud liberal que luchó desde entonces contra las ideas monárquicas y absolutistas.

Al año siguiente de su instalación, y por consejos de otro ilustre serrano, Ciudadano Miguel Méndez, que era profesor de Lógica, Matemáticas y Ética en el Instituto, ingresó al establecimiento el alumno Pablo Benito Juárez cursando la cátedra de Gramática castellana y las aulas de Derecho Natural y Civil, que era la 8ª que se impartía; la 9ª de Derecho Público, Constitucional y de Gentes y la 10ª que fué de Derecho Canónico é Historia Eclesiástica.

En estos estudios tuvo como condiscípulos á alumnos distinguidos que han engrandecido nuestro Estado, entre ellos debe recordarse al filósofo Méndez, muerto en la flor de su juventud, al patriota Manuel Ruiz, á los entonces jóvenes José I. Sandoval, Lope San-Germán, José María Flores Márquez, Marcos Pérez, Miguel Castro y hermanos Arteaga.

Si este grupo de estudiantes fué notable después, deben mucho de su carrera á los ilustres maestros que los educaron.

El cuerpo docente de entonces lo formaron los Señores José Mariano Fernández Arteaga, Vicente Manero Embides, Joaquín de Miura, Moreda, Pontón, Banuet, Dr. Luis Blaquier, José Mariano González y Juan N. Bolaños, que impartieron sus luces á nuestro biografiado é impulsaron el engrandecimiento de la casa.

El 30 de Julio del año de 1829, sustentó un acto de Derecho Público, Constitucional y de Gentes que pertenecía á la 9ª aula, defendiendo con éxito brillante tres proposiciones.

No hago constar en la parte documentada las calificaciones y notas que correspondieran á sus clases ó aulas, porque del espíritu del Decreto Creador del Instituto y de su Reglamento de 27 de Junio de 1827 se desprende que los alumnos

no se sujetaban á examen parcial de cada aula y que sólo bastaba el certificado del profesor, de estar bien instruido un alumno en la que le correspondía, para poder pasar á la inmediata siguiente. El examen para obtener el título de bachiller en Filosofía, en Derecho y los últimos de la profesión, si eran de estricta y rigurosa exigencia. Me atrevo á asentar esta práctica porque el primer libro de calificaciones de los alumnos del Instituto está abierto en el año de 1835, anotándose los exámenes profesionales y los de Bachillerato en el primer libro de actas de la Junta Directora del Instituto.

El distinguido alumno Juárez se inscribió en el establecimiento en el año de 1829 y en el siguiente año ya termina la Carrera de Abogado, cursando las tres aulas que exigía la ley, después de muchas vigiliias y penalidades que varias veces amargaban los días de su existencia.

El día 3 de Diciembre de 1830, solicita su primer exámen profesional y se le señala el caso que debía resolver en su noche triste el día 7 del mismo.

En su primer exámen profesional verificado el día 9 del citado mes, diserta sobre el caso que se le propuso y que consta en la página 11 de la parte documentada de este libro, sufriendo después el catequismo de las materias de la facultad, por los señores Sinodales, Licenciados Don Francisco Mimiaga, Don Luis Paulino Castellanos, Don Tiburcio Cañas y el Sr. Dr. D. Juan José Quiñones, habiendo resultado aprobado con todos los votos en su primer examen, el C. Benito Juárez.

Transcurren tres años, y hasta el día 17 de Diciembre de 1833, solicita el último examen profesional, porque se ha visto obligado á ganarse la subsistencia por medio del trabajo material, que le roba las horas que hubiera podido dedicar á la preparación de su examen práctico.

Concedido su último examen, la Exma. Corte de Justicia le da, con la anticipación de 48 horas, un expediente para que resuelva las cuestiones que en el se presenten.

En el acto de la prueba práctica, y como parte expositiva de ella, extractó y falló un juicio sobre despojo de un pueblo á otro, que se puede ver en la parte documentada de este folleto, si-

guiendo á esto el catequismo respectivo. Fué Presidente de tan solemne acto, el Regente, C. Lic. Carlos Hernández Barrutia y Secretario, el C. Lic. D. Lope San Germán.

Resolvió la Corte, en vista del resultado de su examen, extenderle el título de Abogado, para que pudiera ejercer la profesión en todos los Tribunales del Estado.

Al fin, después de tantas fatigas y desvelos, obtuvo la recompensa merecida, quien, siendo el primer Abogado recibido en el Estado, después de nuestra emancipación, llegó á ser el primer Ciudadano de la República.

* * *

El primer cargo que desempeñó en su brillante carrera literaria, fué el de catedrático de Física en el Instituto, en el año de 1832.

El día 1º del Año de 1833, es nombrado por la Junta Académica, Secretario del establecimiento, cargo que debía desempeñar honoríficamente el Sr. catedrático que resultara electo para ejercer las funciones correspondientes, por el término de un año. La gratificación recibida era insignificante.

En la carrera profesional de Jurisprudencia, desempeñó una aula por los años de 1834 y 1835, que fué la de Derecho Canónico é Historia Eclesiástica. *Docendo discitur.* Con estos ejercicios conoció las bellezas de la Religión, lo mismo que sus malas prácticas, que despues destruyó con sus Leyes de Reforma.

Siendo profesor de Física, y en una Junta Académica, de 25 de Febrero de 1834, cedió los sueldos que le correspondían, en vista de que habiendo abierto la aula, sus alumnos no pudieron continuar en ella. Es de alabarse este desprendimiento del Sr. Juárez, porque fué el primero en no querer percibir el sueldo que otros recibían cuando sin su culpa se cerraba la cátedra.

Los cursos de Derecho Civil, Patrio y Romano, de tan grande importancia para los estudiantes de la carrera del Foro, estuvieron á su cargo en los años de 1852 y 1853. A sus lecciones concurren hombres notables como los Sres. Lic. José Blas Santaella, poeta distinguido de la mu-

sa Oaxaqueña, Dr. Pedro Ramírez, distinguido Profesor de la facultad del Estado y C. Gral. Porfirio Díaz, Presidente de la República, que con sus bien elegidos Gabinetes y demás colaboradores del Gobierno Federal, ha engrandecido á la Patria.

La Academia de Bella Literatura estuvo igualmente á su cargo, porque era anexa al de Director del Establecimiento.

En la parte documentada he agregado la primera acta que firmó el Sr. Juárez, por considerar ese documento interesante para la historia de las letras y porque en ella aparece la fórmula con que se concedían los grados del Bachillerato y que consta en el idioma latino.

Duró con el cargo de Secretario del Instituto, del año de 1833 á 1835. Como miembro de la Junta Directiva el mismo tiempo y en las distintas veces que fué catedrático.

Grandes y significativas reformas propuso en esos períodos; mas, necesitaría mayor espacio y tiempo para narrarlas en este folleto, por lo que solo indicaré las más importantes:

"Visita la Biblioteca y dictamina sobre su organización, por acuerdo de la Junta.

Se comienza á formar el Museo del Estado.

Presenta moción para la creación de un gabinete de Física, cuya idea se aprueba por la junta.

Trabaja porque no se admita la renuncia del cargo de Director á D. Florencio del Castillo, y pasa en unión del Sr. Miura á disuadir á tan alto personaje para que continúe al frente de la juventud oaxaqueña.

Propone que se compren para la clase de Física un Telescopio y un Barómetro, y, por último, siendo aun muy joven forma parte de los jurados de ley y sinoda á alumnos que después figuraron en nuestro Estado, como son los Señores Miguel Castro, Cayetano Castellanos, Francisco Enciso y Ambrosio Ocampo."

* * *

El puesto elevado de Director del Instituto, lo desempeña en dos distintas ocasiones: de Mayo á Julio de 1848 y de Agosto de 1852 á Mayo de 1853.

Conoce la alta misión que está desempeñando, y se preocupa porque la ciencia marche por el camino del progreso que le está señalado. Trabaja sin descanso; además de las labores ordinarias de la oficina, lleva su libro de acuerdos especiales, en donde diariamente asienta algo; forma horarios y dicta disposiciones siempre en bien de la juventud.

Las numerosas actas que firma como Director, contienen todos sus proyectos.

Bien quisiera hacer la relación de ellos, pero me limito á los siguientes: Fundación de un anfiteatro en Belén, encomendando su dirección al Sr. Catedrático Ortega Reyes; moción del Sr. Juárez para la formación de un reglamento de debates á que se sujete la Junta Directora; reglamentación de exámenes de alumnos; reformas á las horas de estudio y orden de que los alumnos de latín tradujesen las obras de Cicerón y de S. Pío V. Dedicar un acto literario á los alumnos del Colegio Seminario. Proyecto de Reglamento económico. Organización de la Escuela Lancasteriana. Manda colocar un gran cuadro en la Aula General, que contenga los nombres de los legisladores del Colegio.

Bajo la Dirección del Sr. Juárez, se reunió la Junta Directiva varias veces, con el fin de discutir y aprobar el Reglamento que se publicó en el año de 1852 y que rigió por varios años. Si como Jefe de la juventud miró siempre por su bien, cuando ocupó el puesto de gobernante en el Estado, en los años de 1847, 1848, 1856 y fines de 1857, la protegió aún más. Sus leyes y decretos de esos años, son la mejor prueba de su amor por la juventud y por la niñez.

En su primer Gobierno, reglamenta el cobro de la contribución impuesta para los gastos de Instrucción pública; manda establecer en Tlaxiaco un colegio de estudios preparatorios generales; ordena que los derechos municipales que se cobran en la Aduana de Tuxtepec, se apliquen al establecimiento de una escuela en dicha cabecera; se establece en la Villa de Tehuantepec un colegio de estudios preparatorios; decreta el impuesto de 6p 8 sobre herencias, para los gastos de instrucción; establece Escuelas Normales en el Estado; reglamenta la Administración interior de los De-

partamentos de Oaxaca, mandando que se tenga especial cuidado sobre el ramo de Instrucción primaria.

Decreta el primer establecimiento oficial, para la enseñanza de niñas, y en su primer período de Gobernante, crea la Junta Directora de la Instrucción primaria; establece cátedras de Filosofía en Tlaxiaco y Tehuantepec y promulga la Ley Orgánica del Instituto de Ciencias y Artes, en Julio de 1852.

Formó parte del Triunvirato que gobernó en el año de 1846, y desde 1847 á 1852 rige los destinos del Estado, promulgando leyes en beneficio de la juventud. En esos años, y por pocos días ó meses, ocupaba el Poder Ejecutivo el C. José María Castellanos.

El Gral. D. Antonio López de Santa-Anna, Su Alteza Serenísima, como él quiso llamarse, es Presidente por el triunfo del Plan de Jalisco; pero ya pronto va á derrumbarse, como cae siempre, la columna de humo que sostiene al absolutismo.

En la parte documentada de este folleto reproduzco dos decretos ó leyes de tan odiado gobernante y por ellos se verá qué restricciones había para el ensanche de la ilustración del pueblo mexicano, prohibiendo la entrada de los libros por puertos que no fuera el de Veracruz, y eso solo de los permitidos é imponiendo fuertes castigos á los poseedores de libros diferentes á los señalados, y condenando á los viajeros á no llevar más de diez volúmenes de los que ya habían sufrido la previa censura.

Por el decreto de 19 de Diciembre de 1854, se cierran muchos Institutos y colegios de enseñanza preparatoria y profesional en los Departamentos de la República, y por eso se ven con pena en los libros de matrícula del Instituto, notas en cada carrera, semejantes á la siguiente: "Queda suprimida de orden suprema la enseñanza de la carrera de Jurisprudencia.—Oaxaca, Enero 29 de 1855.—Antonio Salinas, Srío."

El Plan de Ayutla del año de 1854, triunfante en 1855 da fin á las persecuciones y destierros, y nuestro Estado es libre para encomendar nuevamente sus destinos al hijo de Guelatao, C. Benito Juárez.

En 10 de Enero de 1856 vuelve al poder Ejecutivo, y se retira en 25 de Octubre de 1857, para marchar á la Capital de la República, adonde va á prestar los grandes servicios que lo inmortalizan.

En su última Administración se preocupa nuevamente por la enseñanza, y su primer decreto lo firma el 14 de Enero de 1856, reinstalando los trabajos científicos en el Estado, reformando en seguida los reglamentos respectivos y organizando el Colegio de Abogados. Establece el Consejo superior de Salubridad, donde existían reglamentados los exámenes profesionales de las carreras de Medicina y Cirujía, y de Farmacia.

Para la reapertura de las cátedras en el Instituto, nombra á los maestros más distinguidos, á quienes solemnemente les recibe el juramento de ley, para el más exacto cumplimiento de sus deberes.

En esa festividad de las letras pronuncia un corto, pero elegante discurso, que reproduzco al fin de mi humilde trabajo.

Distintos y variados documentos que he recopilado de los archivos públicos comprueban la espléndida carrera literaria del C. Pablo Benito Juárez.

Con justicia la República de Colombia declara que mereció bien de la América, y manda colocar su retrato en la librería nacional de Bogotá, "En homenaje á sus virtudes y como ejemplo para la juventud colombiana."

Y la juventud de mi patria?... ¡ah! ella dedica las más puras frases de admiración y de respeto al niño-hombre, al estudiante ilustre, al sabio maestro, al patriota gobernante y al dios de sus Reformas y Libertades!

¡Honor á Juárez!

Oaxaca de Juárez, Julio 18 de 1902.

Juan Sánchez.

Nadie podrá
reimprimir ni traducir este folleto, ni parte de él,
sin permiso del autor, quien,
conforme á la ley, se ha reservado el
derecho de propiedad.



OPINIONES

— DE —

Respetables * * Ciudadanos

liberales

Y DE LA PRENSA

— * * * SOBRE LA OBRA * * * —

“VIDA LITERARIA

DEL C.

Pablo Benito Juárez.”



México, Julio 19 de 1902.—SR. JUAN SANCHEZ.—Oaxaca.—Estimado señor:

Con la favorecida de Ud., de este mes, recibí el folleto que se sirve enviarme y que leeré con detenimiento. Doy á Ud. las más cumplidas gracias por su bondadoso obsequio, y quedo muy afmo. servidor.—*Porfirio Diaz.*

Tlaxcala, Julio 18 de 1902.—SR. D. JUAN SANCHEZ.—Oaxaca.—Estimado amigo:

Con la muy apreciable carta de Ud. fecha 14 del presente, recibí el folleto que ha tenido la bondad de enviarme, y al dar á Ud. las más expresivas gracias por su valioso obsequio, le manifiesto que con gusto leeré su interesante libro.

Le deseo todo bien y me repito su afectísimo amigo y S. S. M. *González.*

P.-D. Aquí me han pedido con gusto tres ó cuatro ejemplares de su folleto y le estimaré me los envíe.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DEL SECRETARIO

DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS.

México, Julio 19 de 1902.—SR. D. JUAN SANCHEZ.—Oaxaca.—Muy Señor mío y amigo:

He recibido el ejemplar, que se sirve enviarme, de la "Vida Literaria del Benemérito de las Américas, C. Lic. Benito Juárez" formada por Ud. por cuyo envío doy á Ud. las debidas gracias, teniendo mucho gusto en leer tan interesante publicación.

Quedo de Ud. afmo. amigo atento y S. S. — *F. Z. Mena.*

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DEL LIC.
FRANCISCO PEREZ
Santa Inés 6.

México, 20 de Julio de 1902.—SR. JUAN SANCHEZ.—Oaxaca.—Estimado Señor y paisano:

Con todo gusto acuso á Ud. recibo del libro que contiene la vida literaria del Benemérito de las Américas y que me remitió Ud. con su apreciable carta de 14 del presente, entregándomelo aquí nuestro paisano, el Lic. Brioso.

Como es natural me impuse con detenimiento del contenido de dicho libro y me permito llamarle la atención de una errata muy notable que se ve en la pagina 25 donde se lee: Tercianistas—Don José Blas Santaella—Don Flavio Maldonado—Don Pedro Ramírez, etc. y á este último con una nota que dice que fué director de 1875 á 1876. Según mis recuerdos el Gral Díaz y los demás no fueron condiscípulos del Dr. Don Pedro Ramírez que, como tal, no estudió derecho sino medicina y el de que se trata fué Pedro Ramírez, hijo de Don Santiago y muy amigo de Flavio Maldonado y del Gral. Díaz.

Perdone Ud. esta aclaración y si notare otro error con la lectura, se lo diré teniendo en cuenta que no me guía otra idea que la exactitud en la historia de los hombres de mi tierra.

Reitero á Ud. mis agradecimientos y me repito como siempre su afmo. paisano. — *Francisco Pérez.*

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DEL SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES.

México, 21 de Julio de 1902. — SR. JUAN SANCHEZ.—Oaxaca.—Muy estimado señor:

Ha sido en mi poder el folleto acerca de la vida

literaria del insigne Juárez, escrito por usted y al que se refiere su atenta del 14 último.

Con positivo gusto he leído su interesante trabajo, y crea usted que verdaderamente le estimo que se ocupe en el de mis trabajos, como estudiante, cuando en 1856 estuve en el Instituto de aquella ciudad bajo la dirección del gran ciudadano.

Con toda consideración quedo de Usted afmo. y atto. amigo y S. S.—*Ignacio Mariscal.*

La Fraternal.

Compañía

de Seguros de Vida

y Accidentes.

PRESIDENTE,
Ignacio Pombo.

DIRECTOR GENERAL,
Enrique Aragón.

DIRECTOR MEDICO,
Eduardo Liceaga.

Seminario núm. 6. — MEXICO.—Apartado 750.

A. A. C.

Julio 21 de 1902. — SR. D. JUAN SANCHEZ.—Oaxaca. Secretaríadel Instituto de ciencias y artes.—Muy Señor mío y amigo:

El apreciable Señor Licenciado Don Fidencio Hernández, por encargo del estimable Señor Lic Don Manuel Bioso y Candiani, me ha hecho entrega del folleto que encierra la vida literaria del Benemérito, C. Don Benito Juárez.

Con verdadero gusto y con el mayor interés

conservaré y leeré tan interesante folleto que encierra á no dudarlo una valiosísima joya, puesto que se trata de la vida literaria de nuestro inolvidable Lic. Don Benito, á quien no solo los Oaxaqueños recordamos y recordaremos sienpre, sino con nosotros la República entera y con ella las américas que lo han aclamado, y reconocen las virtudes y méritos de tan ilustre cuanto distinguido Ciudadano.

Puede Ud. estar cierto que es del todo valioso su obsequio y que doy á Ud. por él, mis más cumplidas gracias

Al tener ese gusto, también me es grato repetirme de Ud. ó más bien aprovecho esta oportunidad para suscribirme su atto. amigo y S. S.—*Ignacio Pombo.*

Mexico, Julio 21 de 1902.—SR. D. JUAN SANCHEZ.—Oaxaca.—Muy Sr. mío:

Con su atenta carta de 14 del actual recibí un ejemplar del folleto intitulado "Vida literaria del C. Benito Juárez" que tuvo Ud. la bondad de remitirme, y al cual le he dado la importancia que merece, leyendo desde el principio al fin, como acostumbro hacerlo con todo documento que se refiere á aquel Gran Patricio, y algunos de los documentos que contiene el folleto, y que yo no conocía, me han confirmado en el alto concepto en que siempre he tenido y tengo las virtudes de aquel querido paisano nuestro; realizando entre ellas la probidad, la firmeza y la constancia en todo lo que se le encomendaba por fácil ó difícil que fuera; llamándome no menos la atención la predicción que de su futuro hizo el Sr. Méndez, discípulo del Sr. Juárez.

Dándole á Ud. las mas expresivas gracias por su obsequio, me es grato suscribirme de Ud. con toda consideración, su atento y S. S.—*E. Loaeza.*

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DEL DIRECTOR
DE LA OFICINA IMPRESORA
DEL TIMBRE.

México, Julio 22 de 1902.—SR. JUAN SANCHEZ.—Oaxaca.—Apreciable amigo:

Con su grata, 14 del corriente, llegó á mis manos el folleto que contiene la vida literaria del Benemérito de América, Lic. Benito Juárez, obra de Ud., que he leído con singular interés y por cuyo laborioso trabajo merece los parabienes de todos los hijos de Oaxaca que estiman en lo que vale la memoria del Gran Reformador.

Doy á Ud. los más expresivos agradecimientos por su precioso obsequio y me suscribo con gusto, su amigo y servidor afmo.—*P. L. León.*

Correspondencia Particular
DEL
Director General
DE LA
ENSEÑANZA NORMAL.
MEXICO.

Oficina, Julio 22 1902.—Sr. Profesor D. JUAN SANCHEZ.—Oaxaca.—Estimado amigo:

Acabo de recibir su interesante folleto relativo á la "Vida Literaria del Benemerito, C. Lic Benito Juárez" y doy á Ud. las gracias por el envío de su apreciable trabajo.

Como siempre, me repito de Ud. afectísimo amigo y servidor.—*Enrique C. Rébsamen.*

Rosendo Pineda.

MEXICO.

México, 23 de Julio de 1902.—SR. D. JUAN SANCHEZ.—Oaxaca de Juárez.—Muy apreciable Señor mío:

Por conducto de nuestro común amigo el Señor Brioso Candiani recibí el folleto que contiene la vida literaria del gran Juárez. Agradezco á Ud. mucho su interesante obsequio, y aplaudo su labor patriótica.

Soy de Ud., con toda consideración amigo y atento servidor.—*Rosendo Pineda.*

CAMARA DE DIPUTADOS.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

México, Julio 23 de 1902.—Señor Secretario del Instituto del Estado, D. JUAN SANCHEZ.—Oaxaca.—Muy Señor mío:

Agradezco á Ud. sobremanera el folleto que se sirvió obsequiarme, referente á la vida literaria de Juárez y que con tanto cuidado, como minuciosidad, tuvo Ud. la noble idea de formar; felicítrole por su interesante trabajo que particularmente en asuntos de historia servirá de mucho.

De Ud. muy atto. afmo. y S. S.—*Félix Díaz.*

México, Julio 23 de 1902.—SR. D. JUAN SANCHEZ.—Oaxaca.—Muy Sr. mío:

Por encargo de mi Señora escribo á Ud. estos renglones para manifestarle que recibió y repartió ya entre sus hermanas, los ejemplares que Ud. le mandó del precioso estudio sobre la vida literaria de Juárez, que todos en la familia hemos leído con particular placer; agradeciendo á Ud. mucho el valioso obsequio con que bondadosamente Ud. nos favoreció.

Aprovecho esta ocasión para ofrecermé á las órdenes de Ud. en esta capital y quedo de Ud. afmo. y ato. S. S.—*P. Santacilia.*—*Tiburcio 16.*

México, Julio 23 de 1902.—SR. D. JUAN SANCHEZ.—Oaxaca de Juárez.—Muy Señor mío:

Junto con su grata del 14 del presente, ha sido en mi poder el libro que contiene la vida literaria de mi amado Padre, el que acepto, con todo gusto, dando á Ud. las más expresivas gracias por su exquisita amabilidad al enviármelo.

Soy de Ud. atenta y S. S.—*Felicitas Juárez de Sánchez.*

CAMARA DE DIPUTADOS.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Abasolo núm. 11.—Guadalupe Hidalgo, Julio 24 de 1902.—SR. D. JUAN SANCHEZ.—Oaxaca.—Estimado amigo:

Acepto, con verdadera estimación, el folleto que se ha servido Ud. remitirme con su apre-

ciable carta, fecha 14 del corriente mes, y que contiene la vida literaria del Señor Lic. Benito Juárez, Benemérito de la Patria.

Doy á Ud. las más expresivas gracias por la consideración de que he sido objeto, y á mi vez lo felicito sinceramente por haber llevado á cabo un trabajo de tanto mérito como es, el folleto á que aludo.

Con toda consideración me repito de Ud. su agradecido y atento Servidor y amigo. —*Emilio Ruiz y Silva.*

CAMARA DE DIPUTADOS.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

México, Julio 26 de 1902.—SR. D. JUAN SANCHEZ.—Oaxaca de Juárez.—Estimado Sr. mío:

Mi esposa tuvo el placer de recibir el precioso libro "Vida literaria de Juárez" que se dignó Ud. enviarle con atenta dedicatoria y por tal fineza dá á Ud. por mi conducto las gracias mas expresivas.

Los raros apuntes y atinadas apreciaciones de la exelente obra de Ud. no solo constituyen un homenaje al Benemérito, sino que ilustran y completan su historia. En tal concepto, esa meritoria labor es útil á la patria. Aplaudo y felicito á Ud. entusiastamente.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecermé á sus órdenes como su atto. S. S. y amigo Q. B. S. M.—*Ignacio M. Luchicht.*

Dr. Constancio Peña Idláquez.

MEXICO 2º DE MESONES 14.

Julio 26 de 1902.—SR. DON JUAN SANCHEZ.—Oaxaca.—Estimado Señor y amigo:

Mucho agradezco á Ud. el ejemplar de la "Vida literaria del Benemérito" que se sirvió Ud. re-

mitirme por conducto de nuestro buen amigo, el Sr. Lic. Brioso y Candiani.

Al dar á Ud. mis sinceros agradecimientos por el ejemplar, me es grato felicitarlo por su labor meritísima. Todo cuanto se refiere al gran Juárez será recibido siempre con aplauso por los hombres de buena voluntad, por los liberales de corazón, que año tras año vamos á templar nuestras almas ante la tumba del patricio, y evocamos su santo recuerdo para renovar nuestras protestas de permanecer fieles á la tradición republicana. Reitero á Ud. mi sincera felicitación y quedo de Ud. afmo. amigo y S. S.—*Constancio Peña Idiáquez.*

P. S.

Mucho estimaría á Ud. se sirviera mandarme otros dos ó tres ejemplares que me han pedido; yo del mío no he querido desprenderme.

Emilio Pimentel.

—MEXICO.—

Julio 31 de 1902.—SR. D. JUAN SANCHEZ.—Oaxaca.—Muy Señor mío:

Con gusto he recibido el bonito libro que dedicado á la memoria del Gran Juárez, ha formado Ud. y que se sirvió enviarme por conducto del Sr. Lic. Manuel Brioso y Candiani.

Quedo á Ud. especialmente reconocido por este obsequio, que conservaré como el recuerdo de un buen oaxaqueño que se preocupa por enaltecer la memoria de los prohombres de su tierra.—Su amigo y S.S. que lo quiere.—*E. Pimentel.*

PRESIDENCIA
DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
MEXICO.

Félix Romero dá las gracias, en nombre de la Suprema Corte de Justicia, al Sr. Juan Sánchez, por el obsequio de su interesante folleto, que reasume la vida literaria del C. Benito Juárez.

México, Agosto 5 de 1902.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DEL
Gobernador del Estado de Hidalgo.

Pachuca, Julio 19 de 1902.—*Sr. D. Rafael Olivera Toro.*—2^a de Benito Juárez, núm. 10.—Oaxaca.—Estimado amigo:

Me impuse de la favorecida de Ud. fecha 16 del actual, y del librito que se sirvió mandarme el que, sin leerlo, me agradó muchísimo, con solo el hecho de tratarse de nuestro eminente y esclarecido paisano. Le ruego pues, me mande cien ejemplares para regalarlos á mis amigos; y si á Ud. le parece, le mandaré su importe por giro postal ó bajo pliego certificado.

Quedo de Ud. afmo. paisano, amigo y S. S.—*Pedro L. Rodriguez.*

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DEL
GOBERNADOR DE COAHUILA.
—i—

Saltillo, 23 de Julio de 1902.—*Sr. Rafael Olivera Toro.*—Oaxaca.—Muy Sr. mío:

En contestación á su apreciable de 19 del ac-

tual, le manifiesto que al recibir el ejemplar que me envía Ud., de la publicación á que se refiere, lo pasaré á la Junta Académica de Profesores de la Escuela Normal del Estado, para que rinda un informe respecto de él; á fin de resolver lo conveniente acerca de la solicitud de Ud.

Soy de Ud. afmo. atto. y S. S.—*Miguel Cárdenas.*

Gobernador Constitucional
del
Estado de Jalisco.

Guadalajara, Julio 24 de 1902.—*Sr. D. Rafael Olivera Toro.*—Oaxaca.—Muy Señor mío:

Me apresuro á contestar la apreciable carta de Ud., fecha 19 del actual, manifestándole que he pasado á la Dirección de Instrucción Pública, el libro que se sirvió Ud. remitirme, relativo á la vida literaria del Benemérito Juárez, y he pedido á aquella oficina que me informe acerca de la conveniencia de adquirir mayor número de ejemplares. Con el dictámen que al efecto se me haga conocer, tendré el gusto de formular á Ud. mi pedido.

Esta ocasión me favorece para subscribirme de Ud. atto. y S. S.—*Luis C. Curiel.*

Herrera y Rodríguez

Comisionistas y

Comerciantes en abarrotes.

Ocampo, Coahuila, México, 27 de Julio de 1902.—SR. D. JUAN SANCHEZ.—Oaxaca—Muy Sr. mío:

Acabo de leer en el "Imparcial" que Ud. ha

publicado un folleto intitulado "Vida literaria del C. Lic. Benito Juárez."

Admirador que soy del gran Juárez, con gusto leo y conservo lo que de él se escriba, y esto me hace permitirme el honor de escribir á Ud. suplicándole me remita por correo, y certificado un ejemplar de su folleto, pues yo, con aviso de Ud. de lo que sea el valor, se lo remitiré luego en timbres postales.

De Ud. respetuoso atto. y S. S.—*Valeriano Herrera.*

J. FLORES.

Cuernavaca, Julio 30 de 1902.—*Sr. D. Rafael Olivera Toro.*—Oaxaca.—Muy Señor mío de mi atención:

Separado del despacho de este Gobierno el Señor Don Manuel Alarcón, en uso de una licencia, y encargado yo interinamente del mismo Gobierno, tengo el gusto de contestar á Ud. la carta que se sirvió dirigirle, con fecha 17 del corriente mes, acerca de la publicación hecha por el Señor Profesor Don Juan Sánchez respecto de la vida literaria del Benemérito Juárez.

Muy interesante como es esta publicación, el Gobierno sólo podrá utilizarla para los Directores de las escuelas oficiales de primera clase, con el fin de que amplíen sus conocimientos respecto de la muy grande é ilustre personalidad á quien se refiere. Para el efecto bastan 14 ejemplares, que son los que estimaré á Ud. que se sirva remitirme, girando, á la vez, para que se pague aquí su precio.

Me es grato corresponder á Ud. su atención, ofreciéndome de Ud. muy atento S.—*L. Flores.*

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DEL SECRETARIO DE
JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA.

México, 25 de Julio de 1902.—*Sr. D. Rafael Olivera Toro.*—Oaxaca.—(Apartado 79)—Estimado Señor:

Recibí con su apreciable de 18 del actual el ejemplar de la obra escrita por el Señor Juan Sánchez sobre la vida literaria de Don Benito Juárez, que se sirvió usted enviarme.

Por acuerdo del Señor Presidente tomará esta Secretaría cincuenta ejemplares de dicha publicación para las bibliotecas del Distrito Federal, y cuyo valor será pagado al recibo de las obras.

De Ud. afmo. S. S.—*Justino Fernández.*

*Correspondencia particular
del
Gobernador de Michoacán.*

Morelia, Julio 23 de 1902.—*Al Sr. Rafael Olivera Toro.*—Oaxaca.—Muy estimado Sr. mío:

Me impuse de la atenta carta de Ud., fecha 16 del presente.

Muy útil y muy merecido, es el opúsculo publicado por el Señor D. Juan Sánchez, en honor del Señor Lic. Don Benito Juárez, y del que se sirve Ud. mandarme un ejemplar que se recibió, el cual ya pasa á la Sección de Instrucción Pública de la Secretaría del Despacho para su estudio, y en vista de su dictámen, resolverá si es posible tomar algunos ejemplares, en cuyo caso, se le dará á Ud. el aviso correspondiente.

Doy á Ud. las gracias por su atención y á mi vez me suscribo de Ud., amigo afectísimo y S. S.—*Aristeo Mercado.*

Drbo. Luis G. Nápoles.

CURA DE ZOQUITLAN.

Distrito de Tehuacán (Estado de Puebla.)



Septiembre 8 de 1,902.—Sr. PROFESOR D.—*JUAN SÁNCHEZ.*—Oaxaca.—Muy Señor mío:

Saludo á usted por la presente, enviándole mis recuerdos y poniéndome á sus órdenes en ésta parroquia. Mi objeto al escribirle, es el siguiente: tengo noticia, de que caba Ud. de publicar la "Vida literaria del Sr. Juárez" y como á todos y á cada uno de los mexicanos, nos interesa tenerla, le agradeceré sobremanera, se sirva remitirme unos diez ejemplares, con el fin de propagarlos y á la vez decirme el precio de ellos, para remitírselo por correo ó como mejor se pueda.

Aprovecho esta oportunidad, para repetirme su afmo. atto. y s. s. q. s. m. e.—*Luis G. Nápoles.*

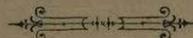
Julio 18 de 1902.—México.—Sr. D.—*JUAN SÁNCHEZ.*—Oaxaca.—Estimado amigo:

Recibí y leí el folleto "Vida Literaria del Benemérito de América" Lic. Benito Juárez, y me ha proporcionado Ud. con su importante y curioso obsequio momentos muy agradables.

Felicito á Ud. por su trabajo y le agradezco mucho el envió del ejemplar destinado para mí.

Debe Ud. hacer conocer bien ese folleto que tiene para mí su gran valía.

Soy de Ud. atto. S. S. y amigo.—*E. Cervantes.*



OPINIONES DE LA PRENSA.

De "EL IMPARCIAL" de fecha 22 de Julio de 1902.

"VIDA LITERARIA DE JUAREZ."

Con el nombre de "Vida literaria del C. Lic. Benito Juárez." acaba de publicar el señor Don Juan Sánchez, Secretario del Instituto de Ciencias de Oaxaca, para honrar la memoria del gran plebeyo de Guelatao, narrando su vida de estudiante, su carrera profesional y los útiles servicios que le debió el Estado en que vió la luz primera, como Profesor, como director del Instituto y como Gobernador de aquella entidad federativa.

El folleto es no solamente curioso por la multitud de documentos poco conocidos que vienen á certificar las afirmaciones de la narración: es además muy interesante, pues sigue paso á paso el desarrollo intelectual del gran patricio, desde su ingreso al Seminario Conciliar de Oaxaca, hasta que ocupó la primera magistratura de aquel Estado.

La labor del señor Sánchez es meritoria y será bien recibida por todos los liberales, que encontrarán siempre algo que aprender en cuanto se refiera á la vida del B. nemérito de América.

He aquí un breve resumen de lo que contiene el interesante folleto.

Reseña de la vida de Juárez como alumno del Seminario y del Instituto, hasta que obtuvo el título de abogado; sus trabajos como miembro de la Junta Directiva, como catedrático de varias clases y como Secretario del Instituto de Oaxaca; sus labores como Director del mismo establecimiento y disposiciones dictadas cuando fue Gobernador del Estado á favor de la Instrucción.

De entre los documentos, son de notarse las calificaciones que obtuvo en el Seminario, las listas de sus condiscípulos en las aulas del Instituto de Ciencias, las cátedras que sirvió, las actas de sus exámenes profesionales con la resolución del caso que se le propuso; sus acuerdos principales como Director, la lista del personal docente que eligió para el Instituto, y una alocución en la reapertura de cursos.

Entre las notas curiosas que trae el mismo folleto, encuéntrase las calificaciones que obtuvieron el señor General Porfirio Díaz y el señor Lic. Ignacio Mariscal, que fueron también alumnos de aquel Plantel.



"LA DEMOCRACIA"—24 de Julio de 1902.

UN FOLLETO INTERESANTE.

La vida literaria de Juárez

Ha llegado á nuestra Mesa de redacción un libro por demás interesante que publicó el entendido profesor Sr. Juan Sánchez.

La obra es una reseña—la más completa que hasta hoy se conoce—de la vida literaria del ilustre Benemérito Don Benito Juárez. Contiene documentos preciosos y datos importantes acerca de la vida del Gran Reformador.

Este libro debe existir como un tesoro valiosísimo en la biblioteca de todos los hombres cultos y con mucha más razón en la de todos los admiradores de ese indio sublime.

Damos las gracias al Sr. Sánchez por su obsequio y lo felicitamos sinceramente.

Tomado del "PERIODICO OFICIAL," de fecha Julio 19 del presente año.

JUAREZ.

GRANDES manifestaciones de ayer. En el paseo "Juárez."—Discursos y actos musicales. — Un folleto importante.

.....

III. *José Alcalá.*—Marcha fúnebre.—*Benito Juárez.*—Orquesta dirigida por el autor.—Durante este acto se depositarán coronas en el monumento y se repartirá el folleto escrito por el Sr. Profesor Juan Sánchez sobre la vida literaria del ilustre Reformador.

.....

El folleto intitulado "Vida Literaria de Juárez," colección de documentos curiosos é inéditos, obra del Sr. Juan Sánchez, fué repartido profusamente.

Tomado del N^o 250 de el "CORREO DE MÉXICO" del 15 de Septiembre de 1902.

Vida literaria del Benemérito de las Américas.

El señor Juan Sánchez, de Oaxaca, se ha servido obsequiarnos con un folleto que contiene toda la vida literaria del Benemérito de las Américas. Tras la carátula viene el retrato de Juárez. Después puede leerse una enorme cantidad de documentos que demuestran la infinita constancia del Héroe de la Reforma, así como sus grandes merecimientos.

El Señor Licenciado Don Miguel Bolaños Cacho protegió la publicación del folleto.

Damos las gracias por el valioso obsequio.

DOCUMENTOS

Correspondientes á la vida literaria, en la Ciudad de Oaxaca, del

BENEMERITO DE LA PATRIA,

C. LIC. BENITO JUAREZ.



CARRERA LITERARIA

DEL GRAN REFORMADOR,

LIC. BENITO JUAREZ,

En el "Seminarium Pontificium Sanctæ Crucis Oaxacense."



Al margen un sello que dice: "Seminarium Pontificium Sanctæ Crucis Oaxacense," y una estampilla de 50 centavos debidamente cancelada.—"Luis G. Nápoles, Secretario del Seminario Conciliar de Santa Cruz de Oaxaca, Archidiócesis de Antequera, certifico: "Que en los libros de calificaciones del mismo Seminario, se encuentran las siguientes á favor del alumno Don Pablo Benito Juárez, después Presidente Constitucional de la República Mexicana y Benemérito de la Patria:

El 3 de Agosto de 1824, fué examinado del curso completo de Latín y calificado de "Excelente."—Nota: Es de sobresaliente aprovechamiento y particular aplicación. Existen las constancias.—Presidente, *Lic. Francisco M. Ramírez de Aguilar*, una rúbrica.—*Manuel Antero*, una rúbrica.—*Sánchez Cañas*, una rúbrica.—*Juan José Ruiz*, una rúbrica.—*Francisco Javier de Serain*, una rúbrica.—*José Mariano Domínguez*, una rúbrica.—*Miguel Estanislao Riveros*, una rúbrica.—*José María Muñozcano*, una rúbrica.—Secretario.